

**Acta de la Sesión 551 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo
Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día
20 de julio de 2018.**

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Secretario

Jefes de Departamento

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux

Evaluación del Diseño en el Tiempo

D.C.G. Dulce María Castro Val

Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Armando Alonso Navarrete

Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz

Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla

Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade

Medio Ambiente

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez

Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Carlos miguel Gómez Estrada

Arquitectura

Luis Enrique Zavaleta Jiménez

Diseño de la Comunicación Gráfica

Martin Villa Sánchez

Diseño Industrial

Fernanda Virginia Lara Vergara

Posgrado en Diseño

I. Lista de Asistencia y verificación de quórum requerido

El Secretario procede a pasar lista y con la presencia de 8 miembros da inicio la Sesión 551 Ordinaria, a las 09:44 horas.

Se declara la existencia de quórum

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

El Presidente comenta que posteriormente al envío de la Orden del Día se les hizo llegar la petición de integrar un punto más que correspondiente a la Designación, en su caso, de dos miembros del sector alumnos para completar la Comisión encargada de proponer los Lineamientos de Prácticas Profesionales de la División de CyAD.

Menciona que en la sesión pasada quedaron pendientes dos vacantes con la idea de que los representantes de Arquitectura y de Diseño Industrial pudieran incorporarse a esta comisión.

Solicita comentarios, al no haber somete a consideración la Orden del día, con la inclusión de este punto, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 551-1

Aprobación del Orden del Día, con la siguiente modificación:

Incluir como Punto número 7 "Designación, en su caso, de dos miembros del sector alumnos para completar la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Prácticas Profesionales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, las cuales quedaron vacantes".

Quedando como punto número 8 "Asuntos Generales"

1. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión 549 Ordinarias del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebrada el día 26 de junio de 2018.**

El Presidente, solicita comentarios al respecto, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Aprobación del Acta de la Sesión 549 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebrada el día 26 de junio de 2018.

2. Informe que presenta el Director de la División sobre las actividades realizadas en la División de ciencias y Artes para el Diseño durante el 2017, de conformidad con lo previsto en el Artículo 52, fracción XII del Reglamento Orgánico

El Presidente aclara que es un punto que no se vota, simplemente se entrega el reporte de actividades, menciona que cada departamento hace una entrega anual de las actividades de todos los profesores de toda la división.

Señala que este es un informe distinto porque hubo cambio de Dirección y prácticamente contienen las actividades desempeñadas con el Dr. Aníbal Figueroa hasta el mes de julio, menciona que por cuenta suya se incluyen las pocas actividades que se pudieron hacer del periodo de septiembre a diciembre.

Comenta de manera general que el contenido del informe comprende temáticas como profesores distinguidos, ingreso de alumnos, investigación, apoyo a la docencia, cursos, participación de alumnos en concursos, lo aprobado por el Consejo Divisional y la producción editorial.

Solicita comentarios.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla señala que se deben revisar las cifras porque fueron 196 hasta el corte cuando el Dr. Aníbal terminó y falta todo el periodo del último trimestre.

El Secretario indica que tomarán en cuenta esta observación.

La Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade señala que en la sección de Laboratorio e Investigaciones en CyAD esta como responsable la Mtra. Ruth y está mal escrito su nombre, indica que es Mtra. Ruth Fernández Moreno y esta como Ruth Moreno Fernández, además aclara que desde el 2014 y hasta finales del 2017 ella estuvo como responsable del Laboratorio de Ergonomía.

También menciona que en la parte de la producción editorial se enlistan una serie de libros impresos y esta el libro que publicaron de Principios básicos para la accesibilidad en instituciones de educación superior, en la columna dice autor o autores, solamente se menciona Francesca y son siete que deberían de estar incluidos todos, dado que así lo está diciendo la misma columna.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

**APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 552 CELEBRADA EL 02-06-2018
EL SECRETARIO DEL CONSEJO**

CV4D

El Presidente aclara que el informe se elabora a partir de los datos que les entregan las jefaturas departamentales, ofrece una disculpa por la omisión y señala que lo van a revisar.

El DI. Julio Suárez Santa Cruz señala que hay un error de dedo en el rubro que dice alumnos externos de movilidad nacional, arquitectura 14, diseño industrial 3 y diseño de la comunicación gráfica 7, total 244.

La Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade indica que las aclaraciones que mencionó hace un momento fueron revisadas conforme a los informes del área y departamentales.

El Presidente insiste en que es un informe sui generis porque el informe lo empezó a elaborar la gestión pasada y lo que están haciendo ellos es completarlo, señala que es complicado incluso trabajar en una versión de un documento que es la que se ha venido elaborando.

Indica que se va a revisar nuevamente con las jefaturas departamentales y con las coordinaciones correspondientes.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla pregunta si hay errores, qué pertinencia hay que se apruebe.

El Presidente le responde que no se aprueba.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla comenta que entonces nada más se informa.

El Presidente del Consejo menciona que por eso dice y lo mencionó que no se aprueba, simplemente se avisa de que hay un informe porque así lo marca la legislación, pero indica que lo que si pueden señalar es que hay que revisar el informe porque hay que hacer algunas precisiones.

Pregunta si hay algún comentario más, al no haber, continúa con el Orden del Día.

El Consejo Divisional recibió la siguiente información:

1. Informe sobre las actividades realizadas en la División de Ciencias y Artes para el Diseño durante el 2017, de conformidad con lo previsto en el Artículo 52, fracción XII del Reglamento Orgánico.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes que envía la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.

El Presidente del Consejo presenta las solicitudes de sabático de la Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos, del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 12 meses a partir del 10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre de 2019 del Mtro. Fabricio Dominique Vanden Broeck Gueritot, del Departamento del Medio Ambiente, por 12 meses, a partir del 03 de septiembre de 2018 al 02 de septiembre de 2019 y del DCG. Emilio García Salazar, del Departamento del Medio Ambiente, por 12 meses, a partir del 03 de septiembre de 2018 al 02 de septiembre de 2019.

Señala que en los tres casos se presentó la solicitud programa, cronograma de actividades con la constancia oficial del periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos, así como carta del Jefe del Departamento correspondiente.

Indica que no se vota, simplemente se dan por recibidas las solicitudes, pregunta si hay comentarios, al no haber, solicita a los jefes de departamento que hagan a la brevedad el trámite correspondiente para las solicitudes de plazas de valor curricular.

Prosigue con el dictamen del Mtro. Manuel Martín Clavé Almeida, del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, quien solicita periodo sabático por 8 meses, a partir del 10 de septiembre de 2018 al 09 de mayo de 2019, señala que todos los miembros de la comisión estuvieron a favor del dictamen, solicita comentarios, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

A continuación, presenta el dictamen de la Mtra. Irma López Arredondo, del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, relativo al reporte de actividades realizadas durante su sabático, correspondientes a Terminar el Cuarto Breviario del proyecto de Investigación N-254, Completar la investigación y formalizar un documento sobre el Claustro del Ex convento de Jesús María. Un Tesoro casi Perdido, solicita comentarios, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Por último, presenta la información enviada por la Dra. Marcela Burgos Vargas, adscrita al Departamento del Medio Ambiente, relativa a la ampliación de actividades a realizar en el programa planteado para su periodo sabático, el cual ya fue autorizado en la Sesión 545 Ordinaria, celebrada el día 09 de mayo de 2018, solicita comentarios, al no haber, se por recibida la información.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 552 CELEBRADA EL 03-09-2018
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 4 D

Acuerdo 551-3

Aprobación del periodo sabático del Mtro. Manuel Martín Clavé Almeida Ramírez, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por un periodo de ocho meses, a partir del 10 de septiembre de 2018 al 09 de mayo de 2019, periodo en el que realizará el capítulo para el libro El pintor catalán Pelegrín Clavé en México, la introducción de dicho libro y sus autores, un artículo para publicar sobre la fundación de los hospitales militares de la Ciudad de Chihuahua y de Arizpe, Sonora, a finales del siglo XVIII, una ponencia para el Tercer Encuentro de Textiles Mesoamericanos y, una ponencia sobre "El lenguaje", para el 10º Coloquio Interinstitucional de Historia y Diseño UAM/SHCP.

Aprobación del Informe de actividades de la Mtra. Irma López Arredondo, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, correspondiente al periodo comprendido del 24 de abril de 2017 al 23 de abril de 2018.

2. Sabáticos

De la Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por doce meses, a partir del 10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre de 2019, periodo en el que realizará el desarrollo del protocolo de un proyecto de investigación acerca de "La intervención del diseño (de la comunicación gráfica) en el proceso de encontrar el camino. Su enseñanza y aprendizaje en las escuelas de diseño".

Del Mtro. Fabrice Dominique Vanden Broeck Gueritot, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por doce meses, a partir del 03 de septiembre de 2018 al 02 de septiembre de 2019, periodo en el que realizará el desarrollo de un proyecto de investigación cuya temática general sería: "Retórica visual y construcción de sentido en la imagen contemporánea".

Del Mtro. Emilio García Salazar, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por doce meses, a partir del 03 de septiembre de 2018 al 02 de septiembre de 2019, periodo en el que realizará el desarrollo del proyecto de investigación titulado "Los Ornamentos en el diseño de los trajes de Charrería. Origen y relación con el ambiente, arte y diseño".

Ampliación de actividades a realizar en el programa planteado para su periodo sabático de la Dra. Marcela Burgos Vargas, adscrita al Departamento del Medio Ambiente, consistente en:

Proyecto titulado "Identificación de formas y tonos en imagenología (RM), cuyas actividades son:

18-O- Septiembre/diciembre 2018
Planteamiento y Justificación del proyecto. Método de Investigación

19-I – Enero/abril 2019
Elaboración de material didáctico

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad De Alumno.

El Presidente presenta el caso del señor Julio Adrián Márquez Hernández, matrícula 208341915 de la Licenciatura en Arquitectura, solicita comentarios, al no haber, somete a votación que se apruebe que el Sr. Márquez Hernández adquiera nuevamente la Calidad de Alumno ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 18-O hasta el trimestre 20-P y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo al Plan de Estudios vigente, se aprueba por unanimidad.

Continúa con el caso del señor Julio César Trejo Monroy, matrícula 208340896, de la Licenciatura en Arquitectura, señala que en la carta de solicitud del alumno, él menciona que casos dos de las causas que han dificultado que él pueda progresar en el avance de su plan de estudios se debe a la implementación del nuevo plan de estudios, que se le quitaron algunas UEAS optativas para cubrir la equivalencia de las nuevas materias, pero que también ha estado trabajando y por lo tanto ha tenido que restarle algo de atención a sus estudios.

Al respecto de lo que menciona el alumno en su carta, el Presidente señala que en realidad le faltan dos UEAS obligatorias y ocho optativas, incide que las obligatorias son Instalaciones en los edificios I, Instalaciones en los edificios II y obviamente le hacen faltas optativas del área de concentración.

El Secretario menciona que quizás aquí vale la pena que se establezca a través de tutorías un tutor que esté relacionado con estas UEAS, en el caso de Julio Cesar y también de Julio Adrián Márquez que acompañen este proceso.

El Presidente hace una invitación al señor Julio César a que cubra el servicio social si no lo ha hecho.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 552 CELEBRADA EL 03-OCT-2018
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A D

El Mtro. Armando Alonso Navarrete comenta respecto a los dos casos, que cuando se trata de cursar y obviamente de aprobar UEAS que normalmente están asignadas a profesores del Departamento del Medio Ambiente ofrecen este apoyo a los alumnos para que se acerquen a cualquiera de los profesores que los pueden guiar para aprobar específicamente las dos UEAS obligatorias

Considera que el paquete de UEAS optativas no representan mayor problema porque los alumnos las eligen a su consideración, entonces normalmente eligen aquellas que les gustan más con las que tienen mayor afinidad temática, señala que hay que poner mayor atención en las UEAS obligatorias, indica el ofrecimiento está abierto es importante que consideren el tiempo en que se aprueba para que puedan concluir sus estudios, menciona que es también un tiempo limitado, a veces también ocurren cosas que no les permiten desarrollar sus actividades como lo tienen planeado y ese tiempo ya no es prorrogable si no cumplen con esta temporalidad ya no habrá otra opción.

Respecto al caso del señor Julio Adrián, señala que no sabe si mencionó una UEA que está en su cuarta oportunidad, que no se ha cubierto que es Taller de Arquitectura 1-A, considera me parece que es un punto muy delicado porque es una UEA obligatoria y que esta seriada, indica que el no aprobar esa UEA en la última oportunidad implica prácticamente que no se puede continuar con la carrera porque los talleres de diseño de arquitectura o el integral no tienen recuperaciones, menciona que ese también es un factor que hay que tomar en cuenta.

El Presidente considera que eso es muy importante señalarlo, invita a que los estudiantes acudan a los departamentos correspondientes para asesorarlos y también aprovecha para invitar a todos los alumnos que están presentes para que contesten la encuesta sobre los planes y programas de estudio.

Menciona que es importante que les hagan saber su opinión al respecto sobre cómo les han afectado las adecuaciones, indica que la encuesta está en la página divisional y que estará abierta hasta finales de trimestre.

Pregunta si hay algún otro comentario con respecto al Sr. Trejo Monroy, al no haber, somete a votación que se apruebe que el Sr. Trejo Monroy, adquiera nuevamente la calidad de alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 18-O, hasta el trimestre 20-P y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo al plan de estudios vigente, se aprueba por unanimidad.

Prosigue con el caso de la señorita Montserrat Torres Rodríguez, matrícula 207213258, de la Licenciatura en Arquitectura.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete opina que el caso de Montserrat es un caso que va a resultar muy sencillo, considera que si es una de las UEAS que

normalmente se atraviesan en el camino de quienes cursan la licenciatura en arquitectura, le parece que cuenta con el tiempo suficiente para solventar este pendiente y una optativa tampoco, cree que represente mayor problema.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla señala que le llama la atención que una de las materias que le falta es Diseño Estructural, menciona que el trimestre pasado tenía ocho alumnos y cuatro no pasaron al Integral I, por esa misma materia, pero que no ha sido el único caso con el que se ha topado, pregunta qué es lo que está pasando con esa materia porque llevan dos o tres reprobadas y dos estuvieron a punto no poder entrar al integral por esta misma materia.

El Presidente menciona que cuando pasan por EXPOCYAD y les preguntan cuáles son las materias más difíciles, señalan a Diseño Estructural e Instalaciones, comenta que esto si se ha señalado a los jefes de departamento tanto de Medio Ambiente y Procesos sobre poner atención en estas UEAS y señala que habrá que ver si hay alguna otra causa.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete cree que en todas las escuelas de arquitectura está presente esta cuestión y tiene que ver con un aspecto formativo, tiene entendido que en algunos momentos se ha pedido apoyo a profesores de CBI, para asesorar alumnos y resulta peor porque la formación que ellos tienen es una formación muy cargada hacia las matemáticas y los alumnos de CyAD no tienen necesariamente esa formación entonces les cuesta mucho más trabajo asesorarse con profesores de CBI.

Considera que es un cuello de botella natural en la arquitectura, diseño estructural y el diseño de las instalaciones, sin embargo siempre ha escuchado que se ofrece el apoyo a los alumnos que están en estas situaciones, señala que aquí la cuestión se compone de dos partes, del respaldo institucional por parte de la universidad a través de sus profesores y de la infraestructura con la que cuenta, indica que se refiere en este caso al laboratorio de estructuras el cual siempre ve operando, siempre hay profesores, por lo menos hay un profesor, lo que no ve son alumnos.

Menciona que hace unas semanas aprobaron el caso de una chica que sólo tiene una UEA por cursar, la cual está en su última oportunidad, comenta que la puso en contacto con un profesor del departamento, la atendió y tiene cinco semanas que no se presenta a clases y contra esas cosas no pueden hacer nada a pesar de la mejor disposición que puedan, considera que hay que cuidar que ambos ingredientes se conjuguen adecuadamente, por un lado el interés del alumno y por otro, el respaldo de la Universidad.

El Presidente pregunta si hay más comentarios, al no haber somete a consideración del pleno aprobar que la señorita Montserrat Torres Rodríguez, adquiera nuevamente la calidad de alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 18-O y hasta el trimestre 20-P y así pueda

concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo al plan de estudios vigente, se aprueba por unanimidad.

Continúa con el caso del DCG. Efrén Marco Antonio Camargo Fernández, matrícula 2143804533, del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, solicita comentarios, al no haber, somete a votación que adquiriera nuevamente la calidad de alumno ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 18-O y hasta el trimestre 20-P y así pueda concluir con sus estudios de Maestría en el Posgrado en Estudios Urbanos, de acuerdo con el plan de estudios vigente, se aprueba por unanimidad.

Prosigue con el dictamen de la Mtra. María Norma Patiño Navarro, matrícula 2123805276, del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, solicita comentarios, al no haber, somete a votación que se apruebe que la Mtra. Patiño Navarro, adquiriera nuevamente la calidad de alumno, ampliando el plazo máximo por nueve trimestres a partir del trimestre 18-O hasta el trimestre 21-P, y así pueda concluir con sus estudios de Doctorado, en el Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos de acuerdo con el plan de estudios de vigente, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 551-4

Autorización de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno de los siguientes interesados:

Por ampliación del plazo máximo, a partir del trimestre 18-O

Julio Adrián Márquez Hernández
Matrícula 208341915
Licenciatura en Arquitectura
Ampliación por seis trimestres

Julio César Trejo Monroy
Matrícula 208340896
Licenciatura en Arquitectura
Ampliación por seis trimestres

Montserrat Torres Rodríguez
Matrícula 207213258
Licenciatura en Arquitectura
Ampliación por seis trimestres

Por ampliación del plazo máximo en Posgrado, a partir del trimestre 18-O

DCG. Efrén Marco Antonio Camargo Fernández
Matrícula 2143804533
Maestría en el Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos

10


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

**APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 552 CELEBRADA EL 03-OCT-2018
EL SECRETARIO DEL CONSEJO**

C V 4 D

Ampliación por seis trimestres

Mtra. María Norma Patiño Navarro
Matrícula 2123805276
Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos
Ampliación por nueve trimestres

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

El Presidente comenta que sólo hay un caso correspondiente al registro del Proyecto de Investigación titulado "Visión general y actualizada del tema de la calidad y el diseño y disciplinas afines" cuyo responsable es el Dr. Jorge Rodríguez Martínez, menciona que en la Sesión anterior no se aprobó porque faltaba la firma de la participante Lourdes Ivonne Arellano del Valle, solicita comentarios, al no haber, somete a votación el registro del proyecto, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 551-5

Aprobación sobre el siguiente dictamen de investigación

Registro

Proyecto # N-459
Visión general y actualizada del tema de la calidad y el diseño y disciplinas afines Responsable: Dr. Jorge Rodríguez Martínez
Área de Investigación "Administración y Tecnología para el Diseño"
Término al trimestre 20-0

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes que envía la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de la División de CyAD.

El Presidente presenta los dictámenes que envía la Comisión, los somete a votación, se aprueban por unanimidad.

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de proyectos de servicio social:

Renovación Proyectos Internos		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Identificación de variables en la percepción cromática para evaluar las diferencias categóricas e identificar deficiencias y defectos de visión de color	DCG. Alma Olivia León Valle DCG. Gabriel de la Cruz Flores Zamora
2	Creación de obras artísticas para la Universidad Autónoma Metropolitana	Dr. Gabriel Salazar Contreras Mtra. Susana García Lory
Proyectos Externos		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Programa Paisano Instituto Nacional de Migración	Lic. Oswaldo Sánchez Andrade, Subdirector de Área
2	Programa de Diseño Integral BICM Bienal Internacional del Cartel en México	Lic. Laura Gabriela Luna Morales, Directora de Contenido Led Adán Ramírez Velasco, Coordinador Creativo

- Aprobación de que el DI. Guillermo de Jesús Martínez Pérez sea Asesor Responsable en el proyecto de servicio social: "Modelos a Escala para Investigación Hidrodinámica", con clave de aprobación 528-10/31 y ACAD001692.

7. Designación, en su caso, de dos miembros del sector alumnos para completar la comisión encargada de proponer Lineamientos de Prácticas Profesionales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, las cuales quedaron vacante

El Presidente comenta que esta comisión se integró por tres académicos y tres alumnos, que son, DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz, Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla, Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, por parte del sector alumnos el Luis Enrique Zavaleta Jiménez y quedan dos vacantes más.

El Alumno Luis Enrique Zavaleta Jiménez propone al compañero Carlos Miguel Gómez Estrada, quien aceptó la propuesta.

El Alumno Luis Enrique Zavaleta Jiménez solicita la palabra para el compañero de Diseño Industrial Martín Villa.

El Presidente somete a votación y se le otorga la palabra.

El Alumno Martín Villa Sánchez explica que no pudo llegar a tiempo, pero se proongo para la comisión y lo manifiesta a través del documento por escrito.

El Presidente somete a aprobación de que los alumnos Carlos Miguel Gómez Estrada y Luis Villa Sánchez se incorporen a la Comisión encargada de proponer los Lineamientos de Prácticas Profesionales de la División de CYAD, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 551-7

Designación de los alumnos Carlos Miguel Gómez Estrada y Luis Enrique Zavaleta Jiménez para completar la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Prácticas Profesionales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

8. Asuntos Generales

El Presidente comenta que es la última sesión de este trimestre y agradece enormemente el esfuerzo por asistir siendo una semana de cierre.

El Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón comenta que los salones y las agoras o gallineros donde están trabajando los alumnos están increíblemente sucios, no por falta de limpieza sino más bien considera que hay mucho descuido por parte de los alumnos, señala que sería bueno que los alumnos tomaran un poquito de conciencia y también los profesores sobre el cuidado de los salones y los espacios.

El Presidente realiza un último recordatorio para pedirle a todos los jefes de departamento, representantes de académicos y alumnos que inviten a la comunidad para que hagan llegar su opinión sobre las encuestas, señala que la participación ha sido muy baja, comenta que al corte del día lunes habían contestado solamente en promedio 30 alumnos de gráfico, 30 de arquitectura y 30 de diseño industrial.

Menciona que la encuesta estará abierta hasta final de julio, realizarán un corte y tomarán una decisión, si es muy baja la participación, la dejarán otra vez abierta en septiembre.

Insiste que, si es muy importante que la comunidad de su opinión al respecto, porque a partir de esta información más otras fuentes, podrán elaborar realmente un plan de acción para mejorar los planes y programas de estudio.

Al respecto, el Secretario comenta que han estado en comunicación con los representantes de alumnos y el día de hoy va a hacer una prueba piloto para que puedan contestar en línea utilizando uno de los salones del "L" y van a estar llevando alumnos el próximo lunes y martes, con la finalidad de que la participación sea fructífera.

El Presidente le notifica al Dr. Jorge Ortiz Leorux que le tocó ser Uamito, ese día se va a poner la botarga.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete comenta que la participación baja se debe al cierre del trimestre, a la entrega de alumnos y evaluación de los profesores, considera que lo más conveniente es ampliar el periodo al inter-trimestral, porque de otra manera ve complicado que haya una respuesta.

El Presidente comenta que no tienen inconveniente en dejarla abierta todo el mes de agosto.

La Alumna Fernanda Virginia Lara Vergara comenta que ellos estaban planeando hacer algunos programas o actividades para fomentar el uso adecuado de las instalaciones.

Por otra parte, comenta que le reportan que el día de ayer hubo un incidente en el Media Lap de Posgrado mientras la profesora Yadira Alatriste se encontraba dando clase a los alumnos y llegó un profesor a gritonear y decir que uno de esos equipos estaba asignado para él, siendo que es un espacio libre en donde todos los de posgrado pueden trabajar.

El Presidente solicita que le hagan llegar esto por escrito y aclara que el espacio de Media Lap no es cubículo de ningún profesor, es un espacio común y si eso no es así, solicita se lo hagan saber porque nada justifica el llegar con una actitud de esa manera.

El Alumno Carlos Miguel Gómez Estrada comenta que un profesor de la carrera de arquitectura le ha solicitado el apoyo como representante de la comunidad estudiantil de arquitectura para ver la manera o la instancia pertinente para arreglar los bancos, explica que el profesor ha realizado las reparaciones de entre 51 a 80 bancos y sabe qué tal vez se puede meter en un problema laboral, sin embargo, menciona que lo hace para que los alumnos tengan un lugar donde sentarse.

El Presidente comenta que no promete que vayan a arreglar todos los bancos y cosas que estén rotas este año porque es un tema de presupuesto, pero pide que

se lo hagan llegar por escrito y con fotos, menciona que igual y podrían hacer una jornada de trabajo entre todos para que mejoren las cosas.

El Alumno Carlos Miguel Gómez Estrada comenta que el profesor busca hacer una brigada entre alumnos para desarrollar este tipo de proyectos, pero más que nada quiere ver el apoyo de la comunidad universitaria en general.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla señala que todos tienen buenas intenciones, pero se puede mal interpretar que utilice a alumnos de servicio social para hacer esas actividades y puede acarrear problemas con el sindicato por usurpar labores.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete considera que cooperar o trabajar de manera comunitaria para resolver estos problemas puede ser una solución, pero también habría que hacer un inventario de la situación de ese mobiliario, hacer un registro fotográfico y enviar una solicitud a la Rectoría General para dar apoyo, considera que recursos tiene la universidad y entiende que cuando hablan de dinero es un asunto delicado, pero hay que atreverse a tocar esa puerta y no quitarle responsabilidad a la institución.

El Presidente le solicita al señor Carlos que haga un documento con un escrito, que incluya fotos si es posible, para que se solicite a mantenimiento que lo revisen y arreglen, indica que lo entreguen a más tardar la próxima semana antes de que cierren actividades y tal vez mantenimiento pueda avanzar antes de que inicie el próximo trimestre.

También menciona que se puede invitar a la comunidad a que haga un uso respetuoso de las cosas.

El Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, considera que se deberían retomar las prácticas de hacer un día por la universidad, hablar con el sindicato y que un día se limpie, con ello buscar hacer algo por la comunidad.

El Alumno Luis Enrique Zavaleta Jiménez señala que con respecto a la limpieza, hace unas semanas elaboraron un escrito y anexaron fotografías y firmas de muchos compañeros pidiendo que se limpiara porque si era muy preocupante en la situación en la que estábamos, indica que actualmente otra vez los botes de basura vuelven a estar llenos, ya no hay tanta basura de comida como había antes, pero los salones siguen estando sucios.

Menciona que el escrito ya está, que tienen una respuesta y tienen propuestas que ya comentaron con el Mtro. Salvador.

Con respecto a la identidad, comenta que hay un problema en la Unidad y en la UAM en general, pregunta qué posibilidades hay de que se haga una buena identidad empezando por CyAD para que se pueda aplicar en toda la universidad

empezando desde la papelería de los académicos hasta darle ese sentido de unidad a todos los compañeros, que se sientan pertenecientes.

Comenta que plantearon la posibilidad de poner la misión y la visión si no de CyAD, de la UAM Azcapotzalco en el edificio, hacer algo más por la comunidad para que se puedan sentir parte de.

Por otro lado menciona hacer cambios en UAMITO, hacer más actividades que nos hagan sentir parte de la comunidad y que estemos colaborando para que haya cierta unidad en toda la UAM.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete comenta que en Xochimilco cuando pasaba a cuarto trimestre se les asignaba un salón, les entregaban una llave y firmábamos una carta responsiva, indica que se hacían responsables de ese espacio durante los siete u ocho trimestres restantes, habilitaban esos salones teníamos mobiliario que conseguían de los bienes que se daban de baja en otros edificios y cada grupo habilitaba su salón y cuidaban de él.

Pregunta qué posibilidades habría de ir fomentando esta parte, es decir en lugar de que sean los alumnos los que emigren de salón en salón para tomar sus UEAS que fueran los profesores que llegaran a un salón para atender a determinado grupo.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla comenta que en la gestión del Dr. Luis Carlos había una campaña soy CyAD, había un día de actividades deportivas donde profesores jugaban con alumnos, indica que había varias actividades que se realizaron, señala que se podría retomar.

Alumno Luis Enrique Zavaleta Jiménez señala que es muy interesante la propuesta de apropiarse de un salón, pero desde su punto de vista ve difícil que cooperen sus compañeros por esta parte de responsabilidad e inseguridad, ya que no hay actualmente el sistema adecuado de seguridad dentro del edificio L de CyAD, menciona que se han robado proyectores, computadoras, entre otras cosas.

El DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz comenta que el tema de la identidad ~~creo~~ se ha hablado desde hace muchos años y no se ha logrado en la UAM, y tampoco en CyAD, considera que es una cuestión que debe nacer de los alumnos y no de las autoridades.

Les propone a los alumnos que él estaría encantado de colaborar en una buena iniciativa de organizar alguna fiesta, algún grupo de baile o traer un grupo musical en ExpoCyAD, que originalmente se creó para una fiesta porque están festejando el fin del trimestre.

La DCG. Dulce María Castro Val aclara que ExpoCYAD no se originó para una fiesta, si no que era para evaluar y tener el panorama general de qué se estaba haciendo y poder en esa evaluación atender las cuestiones más urgentes de la docencia.

Indica que además era para valorar los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Coincide en que la idea de derivar esta evaluación de enseñanza-aprendizaje en algo que puede ser mucho más lúdico.

El Alumno Luis Enrique Zavaleta Jiménez señala que concuerda con la profesora Dulce de que ExpoCYAD si es para evaluarse todo y el sentir de los alumnos es que nada más ha sido para evaluar a los profesores, indica que hay muchos profesores que nada más les exigen trabajos para ExpoCYAD para que ellos queden bien y muchas veces ni siquiera tienen los conocimientos que deberían tener y nada más los explotan trabajando para que todo se vea bonito.

Al respecto de lo que mencionaba el profesor Julio, señala que no hay esta sana convivencia, a lo mejor en CyAD sí, pero en la UAM en general no hay esta sana convivencia, considera que sería importante rescatar esta parte de convivencia o conexión con otras carreras.

El Alumno Carlos Miguel Gómez Estrada señala que hace una semana tuvieron un evento que fue el Primer ciclo de conferencias de la Sociedad estudiantil en el colegio de arquitectos de México de la UAM Azcapotzalco y son aproximadamente nueve alumnos los que conforman la mesa directiva en la cual están trabajando en proyectos de integración con alumnos de la carrera de ingeniería civil y ellos hacen eventos y los invitan y ellos ayudan a la difusión, indica que si existe esta buena convivencia y se ven las ganas de la participación de los compañeros de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Menciona que les llevó aproximadamente casi un año o más poder formar esta sociedad, que tuvieron el respaldo de uno u otro profesor que posteriormente se olvidaron de ellos y sugiere que haya más apoyo de directivos y profesores para que más alumnos tomen la decisión de generar este tipo de proyectos.

El Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux considera que si es importante la construcción de la identidad pero no como un elemento exclusivo de unificación, señala que en algún momento se hizo un concurso de uamito y había muchas propuestas.

Sobre las otras carreras menciona que una convocatoria sería muy buena, respecto a ExpoCYAD está de acuerdo que la idea original tenía que ver con la evaluación y considera que esa evaluación si le corresponde a los profesores y al interior del aula, cree que el espacio de ExpoCyAD, más que evaluación en el sentido estricto como evaluación de un proceso tendría que ser de un

17

reconocimiento de cómo están formando, cómo se da el proceso de aprendizaje en el interior del aula, cómo se aprende enseñando, cómo se enseña, cómo hay un proceso distinto en el que se están viendo envueltos cada vez más clara, más efectiva al interior de las aulas y llevarlo hacia ese punto, a un espacio lúdico.

Considera que ahora los ExpoCYAD, buscan esa integración.

El Presidente comenta que el próximo 25, se va a anunciar la consulta de qué hacer con ExpoCyAD.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla comenta que se acaba de hacer la evaluación del concurso Vincent Paglioni y declararon el concurso desierto porque no se ve el desarrollo en el proceso del por qué llegaron a este resultado.

Indica que les generó preocupación y van a tratar de generar otra dinámica para el siguiente, también señala que los alumnos llegaron tarde a la entrega y aunque es un concurso interno, comenta que si se tratara de algo internacional, ya no les habrían recibido nada. Considera que están siendo muy paternalistas con los alumnos.

El Alumno Luis Enrique Zavaleta Jiménez señala que a lo largo de la carrera llevan muchas materias teóricas, pero que los alumnos no se las toman en serio y también tiene que ver que los compañeros se quieran involucrar de verdad en el proyecto, señala que el apoyo y opinión de los profesores también influyen, así como la decisión de los alumnos de irse con profesores barco.

Sin más comentarios al respecto concluye la Sesión a las 11:29 horas.

